



26

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

30 OCT. 2020

Bogotá D. C.,

Ref.: 2017 – 0820

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Diecinueve (19) Civil del Circuito de esta ciudad en segunda instancia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSE LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

No. 077 124 NOV. 2020

De hoy _____

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO